



MEMORIA DE 2022 ACTIVIDADES



Asociación de Familias de
Personas con Discapacidad
Intelectual y del Desarrollo

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	2
Misión, Visión y Valores, Organigrama	3
Datos de la Entidad	3
Programas y Proyectos	6
Programas y proyectos dirigidos a Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo	7
Programas y proyectos dirigidos a la Sociedad	13
Programas y proyectos dirigidos a los/as cuidadores/as principales	14
Actividades Externas	17

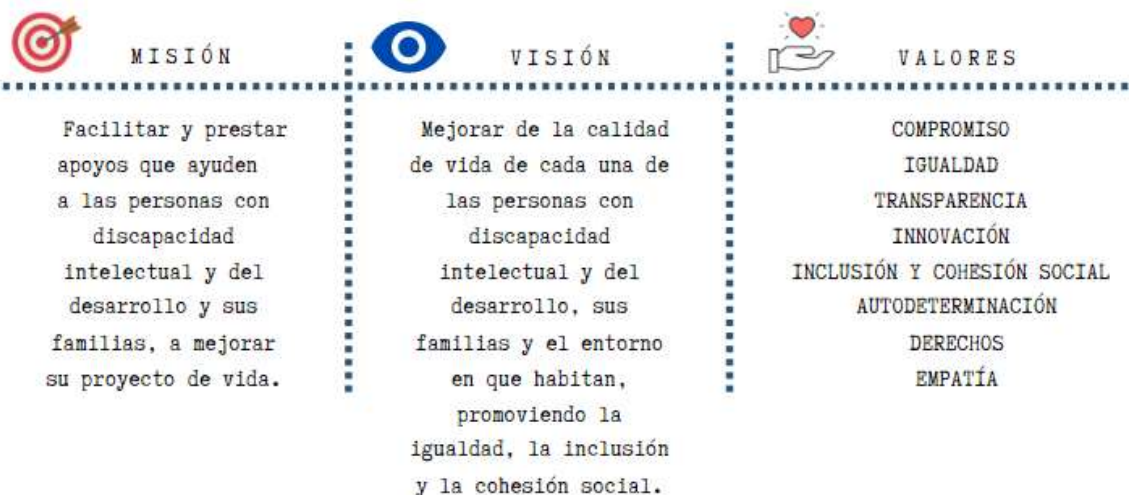
PRESENTACION

La asociación APAELP es una entidad privada, sin ánimo de lucro, fundada el 11 de mayo de 1999, por un grupo de padres y madres, bajo el nombre de Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (actualmente modificado: Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo). Estas familias tenían a sus hijos/as escolarizados/as en una nueva modalidad educativa, que seguía sin dar respuesta a las necesidades del colectivo. El objetivo en común fue ofrecer a su hijo o hija con discapacidad intelectual y desarrollo, servicios y actividades inclusivas ajustadas a sus necesidades, fuera del periodo escolar (principalmente fines de semana y periodos vacacionales). Desde entonces, la asociación lucha por mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, promoviendo programas y proyectos que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad y el desarrollo de capacidades en los diferentes ámbitos.

La entidad favorece la visibilidad, la inclusión, la normalización y la participación del colectivo en asuntos de interés público, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, a través de todos y cada uno de los programas y proyectos que se implementan en diferentes espacios. Se impulsa la relación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con todo tipo de colectivos, con o sin discapacidad, dentro de su comunidad, promoviendo que sean protagonistas de sus propias vidas con autodeterminación y toma de decisiones, según el principio de equidad.

Hablamos de una Asociación de familias cuyos hijos/as tienen unas necesidades muy especiales, ya que cuentan con unas dificultades que van más allá de una simple discapacidad intelectual. Todos/as los/as beneficiarios/as indirectos/as, cuentan con una discapacidad intelectual que en muchos casos vienen asociadas a un trastorno conductual, de comunicación, habilidades sociales, etc., y/o a una discapacidad física o sensorial, haciendo de la situación individual de cada familia un trabajo extra.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



DATOS DE LA ENTIDAD

La Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (APAELP), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada hace veintidós años, por un grupo de padres y madres que tenían un objetivo en común: un hijo/a con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desde su creación, el 18 de Junio de 1.999, la asociación ha velado por los intereses, necesidades y mejora de la calidad de vida de cada una de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, mediante la creación de programas, proyectos, servicios y actividades que han cubierto, a lo largo de todos estos años, las insuficiencias con las que las familias de estos chicos y chicas se han encontrado, debido a la falta de respuestas y a recursos normalizados en la sociedad.

ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (APAELP)

CIF: G - 35562578

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Página web: www.apaelp.org

Facebook: <http://www.facebook.com/APAELP>

Twitter: <https://twitter.com/apaelp>

Instagram: [@apaelp_asociacion](https://www.instagram.com/apaelp_asociacion)

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos: María Pino Santana Naranjo

NIF: 42690346T

Cargo: Presidenta

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS

Nº Familias asociadas: 39

Nº Socios y socias: 60

Nº Personas con Discapacidad Intelectual: 43

Apaelp es una asociación que cuenta tanto con beneficiarios/as directos/as como indirectos/as, siempre dependiendo de la direccionalidad del servicio, programa o actividad a desarrollar:

- **Directos/as:** las 39 familias asociadas a la entidad y sus hijos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo (43 pdiyd).
- **Indirectos/as:** las familias no pertenecientes a la asociación que solicitan el servicio de información, orientación y asesoramiento, así como los profesionales que trabajan en el ámbito de la sanidad, educación, etc, y que buscan referencias de la discapacidad intelectual, así como la sociedad en general.

FINANCIACIÓN

- Cuotas asociados/as
- Socios/as colaboradores/as
- Donativos
- Subvenciones públicas y privadas

MIEMBROS DE

Plena Inclusión Canarias (antes FEAPS CANARIAS).

INSCRITOS EN

- Utilidad Pública
- Registro de Asociaciones de Canarias.
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales.
- Registro de Asociaciones de la Consejería de Educación
- Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Registro de Voluntariado del Gobierno de Canarias
- Reconocimiento de Entidades Ciudadanas de Utilidad Pública Municipal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que se gestionaron desde la entidad son los que a continuación se especifican, siendo estos los que han ayudado a las familias y a sus hijos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo a paliar parte de sus necesidades y a sentirse integrados/as en la sociedad, año tras año.



• PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO:

PROYECTOS ENFOCADOS A LA MEJORA DE LA SALUD.

El deporte es un elemento esencial para crear entornos de tolerancia, cooperación, solidaridad, salud e inclusión.

La actividad física en las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo ha proporcionado un ambiente motivador capaz de promover el aprendizaje de habilidades nuevas y fomentar la coordinación, el equilibrio, o la orientación.

Con esto se demuestra que el deporte a mejorar el bienestar de las personas beneficiarias del servicio, reduciendo el estrés y la ansiedad y mejorando las habilidades del lenguaje y motrices, así como la postura y el equilibrio.

DEPORTE ADAPTADO	
Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro en Educación Física - Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas - Integradores/as Sociales - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones publicas - Gobierno de Canarias 2. Aportación propia
Observaciones:	<p>Servicio anual, exclusivamente deportivo, dirigido a mejorar la condición física y psicológica de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante sesiones grupales adaptadas a las características individuales de cada persona.</p> <p>Se llevaron a cabo los lunes y miércoles en horario de 17:30 a 19:00 horas, y los martes y jueves, en horario de 18:00 a 19:30 horas, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva.</p>

PROYECTOS ENFOCADOS AL DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE

El ocio es un derecho fundamental que favorece el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y nadie debe ser privado de ese derecho.

En ocasiones, se confunde el ocio y el tiempo libre con actividades guiadas, como excursiones o actividades deportivas. Aunque ambos tipos de iniciativas son muy beneficiosas, hay algo que marca la diferencia: para que se trate realmente de ocio, debe existir la libertad de elección y las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo deben poder decidir en qué actividades quieren participar, en función de sus gustos y apetencias. Es decir, el ocio solo es ocio si es elegido y disfrutado.

Ese matiz, que parece tan obvio, pero no está presente entre las opciones de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, es lo que lleva Apaelp promoviendo desde hace años. Las personas beneficiarias plasman sus demandas, y en base a ello se fueron creando las diferentes opciones a elegir.

ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVAS	
Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Aportación propia
Observaciones:	<p>El Ayuntamiento subvencionó las actividades de ocio de los fines de semana (sábados alternos), que se desarrollaron desde abril hasta diciembre de 2022, con una duración de 5 horas (12:00 a 17:00h) y donde realizaron todo tipo de actividades acordes a las edades y características del grupo (siempre respetando sus peticiones y gustos). También pudieron disfrutar de encuentros diurnos y nocturnos de amigos/as, actividades con una duración inferior (3-4h) y elegidas por las propias pidiyd.</p>

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES EN CONTEXTOS NATURALES

Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones privada: <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Sergio Alonso 2. Aportación propia
Observaciones:	A través del proyecto se pudo llevar a cabo el programa vacacional de actividades en el medio natural, que se desarrolló durante la primera quincena del mes de agosto, y donde las pdiy d pudieron realizar actividades igual que resto de chicos/as de su edad. Además, se cubrió la necesidad familiar de qué hacer con su hijo/a mientras estaban en el contexto laboral.

SÚBETE

Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones pública: <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación propia
Observaciones:	El proyecto dio opción a realizar actividades fuera de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, principalmente dando respuesta a las personas con grandes necesidades de apoyo (movilidad reducida total), mediante la contratación de transporte privado adaptado, que garantizara que todas las personas pudieran acudir a salidas igual que sus compañeros/as.

PROGRAMA INTEGRAL DE ACTIVIDADES INCLUSIVAS EN PERIODOS VACACIONALES

Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones privada: <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Canarias 2. Aportación propia
Observaciones:	A través del proyecto se pudo llevar a cabo el programa vacacional de actividades en el medio natural, que se desarrolló en el periodo vacacional de navidad (diciembre y enero), dando respuestas a las familias con hijos/as mayores y menores de edad.

PROYECTOS ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL, AUTODETERMINACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES.

Las habilidades sociales, la autonomía personal y el desarrollo de conductas autorreguladas, dentro de un desarrollo de la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, constituyen competencias fundamentales en su desarrollo como personas, de gran importancia para su participación en la sociedad y para el desarrollo de una vida independiente.

TODOS SUMAMOS

Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Aportación propia

Observaciones:	A través de este proyecto, los sábados alternos, se realizaron actividades que promovían la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, en diferentes puntos de la isla.
-----------------------	--

PUENTE	
Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	2. Subvención privada - Fundación Canaria Satocan Júnguel Sanjuán 1. Aportación propia
Observaciones:	El proyecto fomentaba la autonomía personal y la toma de decisiones de las pdiy, ofreciendo personal que lo recogiera en el hogar y lo acompañara a donde la persona le apeteciera. De esta manera, podría realizar actividades sin la necesidad de depender de su familia.

ASISTENCIA PERSONAL: CAMINO A LA VIDA INDEPENDIENTE	
Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Asistencia Personal
Financiación:	2. Subvención privada - Sociedad Municipal de aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria (SAGULPA) 2. Aportación propia
Observaciones:	Toda aquella personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que quiso, pudo contratar a un/a asiste personal, que lo acompañara en a realizar las actividades de su vida diría (ya fuera lúdicas, de cuidados personales, acompañamientos, etc). Contaban con una persona fija, que previamente había sido seleccionada por la propia persona, con la que llegaba a acuerdos, como un número pactado de horas a la semana.

PROYECTOS TERAPÉUTICOS

Las actividades terapéuticas se han convertido en un referente para el tratamiento de algunas discapacidades intelectuales y físicas, y es una herramienta con un importante potencial para ayudar a estas personas a dominar actividades básicas de la vida diaria.

Concretamente el arte permite desarrollar la imaginación, la creatividad, potenciar la autonomía, expresar emociones y favorecer la integración. Sus beneficios son indiscutibles y, por ello, se aprovechan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

AVANZANDO JUNTOS/AS: ARTE Y DISCAPACIDAD	
Nº Beneficiarios/as:	37 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Profesor de Pintura - Profesora de Escultura - Profesoras de Expresión Cultural - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones privada: <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Mapfre Guanarteme
Observaciones:	Talleres artísticos en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Se realizaban 4 sesiones al mes, donde se trabajaba una modalidad artística, y se iba alternando mensualmente. Los/as beneficiarios/as podían trabajar su creatividad y plasmar sus sentimientos y emociones a través de diferentes estilos artísticos.

• PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD:

PROYECTOS DIRIGIDO A LA COMUNIDAD

La sensibilización es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad intelectual y del desarrollo, y esto ayuda a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, la aceptación del colectivo, entre otras.

La gran labor que lleva realizando Apaelp, desde hace muchos años, sigue repercutiendo, no sólo en el colectivo al que se atiende, sino en el resto de población.

TODOS SUMANOS	
Nº Beneficiarios/as:	Ciudadanos/as de la Comunidad Autónoma de Canarias
Profesionales:	- Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones publicas - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Financiación Propia
Observaciones:	Se llevaron a cabo acciones en la sociedad, como charlas formativas a empresas u organizaciones, y charlas informativas, a estudiantes de institutos, centros integrados de formación profesional y centros de formación privados, principalmente. Además, se elaboró material adaptado para facilitar la comprensión de documentos. Por otro lado, se fomenta la firma de convenios de colaboración con otros colectivos, con el objeto de realizar actividades conjuntamente y poder conocer y acercar otras realidades sociales.

CONTIGO SOMOS MÁS	
Nº Beneficiarios/as:	Ciudadanos/as de la Comunidad Autónoma de Canarias
Profesionales:	- Técnico Grado Medio - Oficial de Primera Administrativo - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvención pública - Gobierno de Canarias 2. Financiación Propia
Observaciones:	Campaña de captación de personal voluntario que quiera prestar su tiempo colaborando en los diferentes programas y proyectos que la entidad lleva a cabo. Además, quien no pueda participar, puede realizar cualquier otra tarea que beneficie a la entidad. Por otro lado, trabaja para que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que quieran, puedan ser voluntarios/as en otras entidades sociales o medio ambientales.

• PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS/AS CUIDADORES/AS PRINCIPALES:

PROYECTO DIRIGIDO A FAMILIAS

El proyecto de familias lleva más de diecinueve años cubriendo gran parte de las preocupaciones y necesidades de los/as cuidadores/as principales de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante los apoyos disponibles para mejorar su calidad de vida, y el bienestar de cada uno/a de sus miembros.

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS (SAF)	
Nº Beneficiarios/as:	39 familias asociadas (60 padres y madres); familias no asociados; profesionales externos; sociedad en general.
Edades:	Todas
Profesionales:	- Trabajadora Social (Responsable de Atención a Familias) - Monitores/as - Voluntarios/as

Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación Propia
Observaciones:	<p>Las familias han estado cubiertas durante todo el año a través de los diferentes servicios y actividades que se prestaron mediante el proyecto. A final de año, se sumaron a la entidad familias, por primera vez, en mucho tiempo, un grupo de padres y madres con hijos/as menores edad (4-12 años).</p>

Las necesidades más habituales de las familias que tienen a cargo un miembro con discapacidad intelectual y del desarrollo, fueron:

- Necesidades relativas al cuidado, control de conducta y supervisión de la persona con discapacidad intelectual.
- Necesidades relativas a la información y conocimiento de la discapacidad y sus implicaciones.
- Necesidades relativas a la expresión de sentimientos a nivel grupal e individual.
- Necesidades relativas a la identificación y ejecución de fórmulas y estrategias para afrontar las situaciones por las que pasa la familia.
- Necesidades relativas a la adquisición de los apoyos necesarios con los que puede contar para paliar determinados de situaciones.
- Necesidades relacionadas a su situación actual, es decir, a los cambios que surgen con el paso del tiempo a nivel familiar (desestructuración familiar) y a nivel laboral (desempleo), así como el paso de los años (envejecimiento).

Para dar respuestas a las necesidades que plantean las familias que tienen a un miembro con discapacidad intelectual, se han llevado a cabo, previo al estado de alarma y/o después del confinamiento:

- **Información, orientación y asesoramiento.** Con este servicio se dio respuestas a familias internas como externas.
- **Escucha activa.** Se les brindó a las familias, tanto internas como externas, la escucha activa, como método de apoyo emocional por la situación acontecida y las vivencias familiares o personales.
- **Formación.** Se proporcionaron a las familias una serie de charlas, cursos, seminarios y talleres, enfocados principalmente, a apoyar a las familias y al intercambio de vivencias y experiencias. La

entidad realizó dos formaciones, una on line y otra presencial, ambas en beneficio único de las familias de la entidad.

○ **Servicio de Apoyo.** Se trató de la modalidad de respiro más flexible y ha sido pensada para dar respuesta a demandas concretas de las familias. Este servicio se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as por espacios de tiempo definidos y no muy largos.

Después del confinamiento, se generaron cuatro modalidades, que se han mantenido en el tiempo:

-Acompañamiento en paseos: ofreció a todas las familias alternativas. Respiro por horas concretas fuera del hogar, ya que puede que el padre o madre no quiera que ninguna persona entre en su hogar o lo solicite la propia pdiud, dada la situación vivida.

-Servicio de apoyo en el hogar: ofreció a todas las familias alternativas. Respiro por horas concretas dentro del hogar, ya que puede que el padre o madre no quiera que ninguna su hijo/a este en el entorno comunitario o lo pida la propia pdiud, dada la situación vivida.

-Servicio de Emergencia, ofreció a las familias tranquilidad, ya que sabían que sus hijos/as estaban atendidos mientras ellos/as no estaban en el hogar por situaciones extremas (enfermedad, operación, hospitalización, duelo, etc).

-Servicio de Refuerzo: ofreció, a familias con hijos/as con grandes necesidades de apoyo, a través de personal de atención directa (cuidadores) ayuda para el padre y/o madre, en cuestión de realizar tareas necesarias (duchar, comer, vestir, trasladar) para la persona con discapacidad intelectual. Estos refuerzos fueron continuos en el tiempo, es decir, el cuidador/a tenía una programación mensual de los días, horas y tareas que tenía que realizar con la persona con discapacidad intelectual, con el fin de aliviar situaciones complejas y prevenir lesiones físicas y psíquicas.

○ **Respiro Familiar:** Modalidad de respiro pensada para dar respuesta a demandas de las familias ante una necesidad de descanso. Este servicio, que contempló la pernoctación de la pdiud fuera del hogar, tuvo una temporalidad, por estancia, de dos días. Se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as que acuden con las pdiud a un complejo al sur de la isla.

○ **Descanso familiar:** Modalidad de respiro pensada para dar respuesta a demandas de las familias con hijos/as con grandes necesidades de apoyo. Este servicio, que contempló la pernoctación de la

pdiyd fuera del hogar, tuvo una temporalidad, por estancia, de dos días. Se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as que acuden con las pdiyd a un complejo al sur de la isla.

○ **Encuentro Diurno Familias Apaelp.** Espacio donde las familias de la entidad pudieron compartir un día, realizando un taller para hacer olvidar y devolver el yo mas joven, así como disfrutar de un entorno agradable y un almuerzo distendido.

○ **Encuentro de Familias Apaelp con pernoctación.** Convivencia con un grupo de familias de la entidad que pudieron convivir un fin de semana, donde compartieron experiencias y vivencias, además de descansar y disfrutar de un entorno natural.

• PARTICIPACIÓN DE APAELP EN ACTIVIDADES EXTERNAS:

Durante el año 2022 se pudieron llevar a cabo actividades externas extraordinarias, como:

- Participación en carreras de montaña.

- Participación en carreras de asfalto.

- Programa de Vacaciones Imsero.

- Plataformas de reivindicación y mejora de la situación social y de atención a las personas dependientes.

Las Palmas de Gran Canaria a, 1 de febrero de 2.023



Ángel Rodríguez Acosta
Secretario

María Pino Santana Naranjo
Presidenta